

GACETA GOBIERNO DEL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, miércoles 9 de agosto de 1972.

Número 12

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
TOLUCA, MEX.

Los suscritos vecinos del poblado denominado SAN LORENZO TOXICO, perteneciente al Municipio de Ixtlahuaca, de esta Entidad Federativa, ante Usted, con el debido respeto y como mejor proceda comparecemos a exponer lo siguiente:

Que somos campesinos y nuestro único medio de vida es el trabajo de la tierra de la cual carecemos por completo y considerándonos dentro de los ordenamientos de los Artículos 195, (197, 241) y demás relativos de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria, por este medio rogamos a Usted atentamente nos tenga por presentados solicitando PRIMERA AMPLIACION EJIDAL, de tierras ejidales, ya que llenamos los requisitos establecidos en el Artículo 200 de la citada Ley, señalando para este fin como posiblemente afectables de acuerdo con el Art. 203 del mismo Ordenamiento, las siguientes fincas.

PREDIO.—Rancho Los Manantiales.

PROPIETARIO.—Adolfo N. Bernal.

UBICACION.—Ixtlahuaca, Méx.

Para los efectos de los Artículos 17, 18 y 19 de la referida Ley y por acuerdo de la Asamblea General de Campesinos peticionarios, nos permitimos proponer a Usted, para integrar el Comité Particular Ejecutivo Agrario que tramite nuestro expediente, a los siguientes compañeros:

PROPIETARIOS: PRESIDENTE.—(Rúbrica); SECRETARIO.—(Rúbrica); VOCAL.—(Rúbrica).

SUPLENTE.—(Rúbricas).

Esperamos C. GOBERNADOR DEL ESTADO, que desde luego se ordene la publicación de la presente acción en el Periódico Oficial de esta Entidad y se instaure el expediente respectivo en la Comisión Agraria Mixta, en los términos del Art. 272 de la multicitada Ley, así como a lo dispuesto en los Arts. 286, 287, 288 y 289 de la misma, se recaben los informes suficientes para que ese Ejecutivo a su digno cargo, tenga a bien dictar oportunamente su Mandamiento favoreciéndonos con la SOLICITUD, de tierras suficientes para satisfacer nuestras necesidades.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

SAN LORENZO TOXICO, Mpio. Ixtlahuaca, Méx., a 10 de MARZO de 1972.

PRESIDENTE.—(Rúbrica); SECRETARIO.—(Rúbrica); VOCAL.—(Rúbrica).

Siguen más firmas.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Ampliación de Ejidos, que promueven los vecinos del poblado denominado San Lorenzo Toxico, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

“AÑO DE JUAREZ”

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MODESTA ROMERO ROMERO, promueve diligencias en Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, del terreno denominado "LAGUNILLA", ubicada en el pueblo de San Nicolás Tiaminca de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 102.40 metros con Edmundo Segura; Sur, 102.40 metros, con el propio colindante; Oriente, 19.40 metros, con caño y camino; Poniente, 19.40 metros, con Ascencio Olivares.

Para su publicación, por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1319.—15, 26 Julio y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AGUSTIN SILVA RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, sobre fracción de terreno denominada "ZAPOTILLA", ubicado en Ozumba de Alzate, de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 12.50 metros con cañe; Sur, 12.00 metros con Cecilio Alarcón; Oriente, 80.44 metros con José Roque; Poniente, 80.44 metros con Adelaida Alarcón.

Para su publicación tres veces consecutivas, de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo". Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Alfredo González A.

1321.—15, 26 Julio y 9 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VALENTIN RAMIREZ MARTINEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, sobre un terreno de labor ubicado en la Villa de Zinacantepec de este Distrito: Norte, Félix Ocampo, Sur, Magdalena Sánchez; Oriente, Paula Tinoco; Poniente, José Álvarez.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de diez en diez días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1326.—15, 26 Julio y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BENITA PEREZ MORALES, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de título del inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Yuxtepec, Municipio de Jiquipilco, México denominado "BOCUARI", El cual mide y linda. Al norte veintiocho metros seis centímetros, Con delegación Municipal y Escuela. Al Sur Cuarenta y seis metros tres centímetros, con barranquilla. Al Oriente Setenta y dos metros seis centímetros con PROSPERO VILLAFANA. Y Al poniente setenta y cinco metros cinco centímetros con Terrano de Antonio Escobar lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 2903 del Código Civil, se ordena su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y El "Rumbo" de la Ciudad de Toluca, por tres veces a intervalos de diez días, para que los que se crean con derecho a dicho inmueble comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Julio de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.

1408.—29 Julio 9 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA MEDRANO TIRADO, promovió en este Juzgado Diligencias de información Ad-perpetuum para acreditar la posesión por más de diez años, del terreno con casa denominada "TLIXCO", ubicado en el barrio de Xochitlen de la Municipalidad de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, doce metros con camino privado; al Sur, doce metros con Pedro Escalona; al Oriente, en 19 metros con el mismo señor Escalona; y al Poniente, la misma medida con Ascencia Jiménez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1414.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CARLOS GARCIA SALAZAR, promueve Información de Dominio de casucha ubicada en San Mateo Abajo Calle de General Anaya No. 6, Municipio de Metepec, Norte, 42.60 Mts., Abraham Medina; Sur, 42.60 Mts., Abraham Medina; Oriente 12.00 Mts., Abraham Medina; Poniente, 11.00 Mts., Calle de su ubicación. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1418.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ZENON RANCHOS BAUTISTA, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre terreno común repartimiento denominado "EL SOL", ubicada en Tepetlaxpa, Méx., mide y linda: Norte, 80.00 metros con Carretera Nacional; Sur, 47.00 metros con Casimiro García; Oriente, 189.85 metros con Rómulo Serrano; Poniente, 116.00 metros Barranca.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódica "Rumbo", dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de julio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Rama Civil, Lic. Alfredo González A.

1419.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO CIVIL, promovida por FLORENTINO FREYRE RAMIREZ, en contra de los señores JOSE CRUZ REYES MARTINEZ y GUADALUPE MORENO PEREZ DE REYES, expediente número 990/971, Tercera Secretaría; la C. Juez del conocimiento, en acuerdo de tres del presente mes y año en curso, ha señalado las DOCE HORAS DEL DIA DICISIETE DE AGOSTO, próximo, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto a la venta del inmueble embargado consistente en el predio denominado "EL TRIANGULO" y casa sobre el mismo construida, que se encuentra ubicado en la población de San Lucas Patoni, de este Distrito Judicial, marcado con el N.º 125 ciento veinticinco, teniendo una superficie de doscientos cuarenta y dos metros, cincuenta decímetros cuadrados y los siguientes linderos: NORTE en 10.00 metros, con la avenida Juárez; al SUR en 10.00 metros con Juan Sánchez; al ORIENTE en 24.50 Mts. con José Cruz Reyes Martínez y por el PONIENTE en 24.00 metros con el citado señor Reyes Martínez inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito, con fecha dos de mayo del año de mil novecientos sesenta y ocho, bajo la partida número 866, del Volumen ciento ocho, Libro Primero, Sección Primera; sirviendo de base la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), haciéndose saber por medio del presente edicto que se publicará POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el "AVANCE", así como en Estrados del Juzgado, Ixtlahuaca, Méx., a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos.—C. Ruggiero Olivera Campirán.

1422.—2 y 9 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN AREAS MONROY, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio a efectos de acreditar la posesión que tiene sobre una casucha y terreno, ubicado en la Avenida Becerra en el Municipio de Amanaco de Becerra de este Distrito Judicial, y compuesto de dos pisos para habitación, paredes de adobe, cubierta de tejamanil, piso y cimientos de tierra natural, con superficie de 445 mts., cuadrados, que mide y linda: al Norte, 19.35 mts., con Calle de su ubicación al Sur, 11.20 mts., con Salvador Pineda; al Oriente, con 22.20 mts. con Río Chiquito y al Poniente 21.40 mts. con Martín Peña.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2896 del Código Civil vigente, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, y en el Periódico "El Rumbo", de Toluca, se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.

1413.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS GARCIA GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno rústico de común repartimiento denominado "El OTOTEPEC", ubicado en términos de la población de San Vicente Chicahuapán en este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 90.00 metros con Marcial Espinosa; Sur, 86.65 metros, con José Guzmán; Oriente, 31.00 metros, con Carretera; Poniente, 30.50 metros, con Lucas, Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.

1415.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELICIANA FLORES GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum sobre sitio con casa sin denominación especial, ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: Norte, 42.42 metros Cesario Nolas; Sur, 42.42 metros Al berta Flores; Oriente, 28.62 metros Herinda Castro; Poniente, 28.20 metros calle de Ocampo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo", dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de julio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de: Rano Civil, Lic. Alfredo González A.

1416.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CRESCENCIO COMEZ ROJAS promueve diligencias de información Ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casucha ubicada en San Lorenzo Tepatlilán, Méx. por el término y condiciones de Ley componiéndose la casucha de un solo cuarto construido de adobe, cubierta de teju y piso natural amueblado que mide y linda: al Oriente 31.00 Mts. con Fermín García; al Poniente igual medida con propiedad de Cesario Sandoval; al Sur; 134.00 Mts. con propiedad de Facunda Garduño y al Norte: la propia medida anterior con Felipa Nuñez con superficie de cuatro mil doscientos sesenta y un metros veinte decímetros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—Lic. Ramón Ortega Urbina.

1424.—2, 5 y 9 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE FILORIO GUTIERREZ, promueve diligencias de Información ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Luis Obispo de esta Ciudad, por el término y condiciones de Ley Norte: linda con el señor Canabio Juigo, en una extensión de 10.29 Mts. al Sur; 37 Mts. con Rubén Nava García, al Oriente: con la Calzada de San Luis Obispo 48 Mts. y al Poniente: con 36.35 Mts. con terreno de la propiedad con una superficie 899.85 metros cuadrados. el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—Lic. Ramón Ortega Urbina.

1421.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. CARMEN VELAZQUEZ ENRIQUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casucha ubicada en 5 de Mayo No. 2 de San Lorenzo Tepatlilán, Méx., por el término y condiciones de Ley, que mide y linda: al Norte, 15.00 metros con Sabino García; Al Sur; 15 con calle cinco de Mayo; al Oriente 55.90 con Sucesión de Leopoldo Rojas y Juana Bernal y al Poniente 55.90 metros con Gelacio Urbina. María de Jesús Rojas, Joaquín Zamora e Isaac López comprándose la casa de cuatro piezas y cocina, cubierta de lamina de asbesto y cartón piso de cemento, paredes exteriores de adobe y las interiores de tabique ligero sin cimientos siendo su superficie de 837.00 metros cuadrados el Objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—Lic. Ramón Ortega Urbina.

1425.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en esta Ciudad en la calle de Oviedo 117. NORTE tres líneas, ORIENTE a PONIENTE María Cristina Valdés Arias, NORTE a SUR cuatro metros ochenta centímetros, ORIENTE a PONIENTE estas últimas con Efraín Benarriba Domínguez una Luna Joaquín González Valdés, ORIENTE María Cristina Valdés y PONIENTE con calle de su ubicación. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, lo que se hace saber al público en General para los fines legales consiguientes.—Toluca Méx. a 25 de julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario.—Lic. Virginia Dávila Limón.

1426.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DIEGO ROMAN MONRRREAL, promovió INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "ESQUELALALE", ubicado en Chipillepec, Municipio de Acolman, que mide y linda: al Norte, 30.00 Mts., con Agustín Laureani; Sur, 30.00 Mts., con Esteban Rodríguez; al Oriente, 10.00 Mts., con Ricardo Meneses O., y al Poniente, 10.00 Mts., con calle sin nombre.

Se expide para quienes se crean con dotecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", editada en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días, expido el presente en Texcoco, Méx., abril 18 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1427.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALEJANDRO RIEFKOHL ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de ABASIECEDORA DE CAL DE APASCO, S. A., promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para justificar que en el Apdo. de Apasco, Méx., ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua pública y de buena fe un terreno de los llamados de Común Repartimiento, constituido 2 predios denominados "SAN FERNANDO" y "SAN ANTONIO", al Norte, en 63.35 metros con terreno vendido a David Vega Gallardo; al Sur, en 30.10 metros con terreno de Gloria Matezuma y 33.25 metros con vertidor de la Cía. de Cementos de Apasco, S. A.; al Oriente en 122.40 metros con Río Salado, y al Poniente, 15.65 metros con Canal de la Cía. de Cementos Apasco, S. A., y en 106.75 metros con terrenos propiedad de Gloria Matezuma, Silvestre Bravo y Abastecedora de Cal de Apasco, S. A., el objeto es el de obtener título supletorio de dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, haciendo saber a quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley y en forma. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Zumpango, Méx., a 14 de julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemán Gutiérrez González.

1428.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor RIGOBERTO GONZALEZ LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico denominado "PRESA VIEJA", ubicado en el Pueblo de Santiago Occipaco del Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 20.36 mts. con propiedad de la señora Aurora Bueno de González; al Sur, en 20.86 mts. con Fraccionamiento Lomas Verdes, S. A.; al Oriente, en 35.90 mts. con terrenos propiedad de la Comisión Federal de Electricidad; al Poniente, en 35.50 mts. colindan en una parte con propiedad de la señora OLGA LARA SANCHEZ, y con la parte restante, con propiedad del mismo promovente de estas diligencias. Todo esto tiene una superficie de 916.073 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes edictos para ser publicados en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico "El Noticiero", que se edita en esta ciudad, se expide el presente edicto a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1429.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA GUADALUPE SANCHEZ DE PARRA, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietaria de un terreno ubicado en los términos de Santa Bárbara, de este Municipio que mide y linda:

Norte, De Oriente a Poniente en tres fracciones, primera 11.80 Mts., con Encarnación Sánchez, Segunda 15.50 con zanja regadora, Tercera 14.60 con zanja regadora; Sur, 31.00 Mts., con Enrique Sánchez Vázquez; Oriente, 30.20 Mts., con Encarnación Sánchez Vázquez; Poniente, 20.00 Mts., con camino vecinal, teniendo una Sup. aproximada de 943.95 M2. Existiendo tres piezas construidas con Sup. de 40.00 Mts2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1431.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JULIO ZARCO ESPINO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años a título de propietario de un predio ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, de este Municipio que mide y linda: Norte, 13.90 Mts. con Privada; Sur, 14.85 Mts. con Vereda Vecinal; Oriente, 87.22 Mts., con Juan Osorio Hdez; Poniente, 87.00 Mts., con Lorenzo Zarco Espino, teniendo una superficie aproximada de 1,257.57 Mts.2., y existiendo una pieza construida con superficie de 32.00 Mts.2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1432.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITA MORLAN DE HERNANDEZ, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años a título de propietaria, de un predio ubicado en San Mateo Ixtacalco, de este Municipio que mide y linda:

Norte, 128.20 metros, con Bardoniano Morlán R; Sur, 133.50 metros, con Rodolfo Hernández Solano; Oriente, 29.00 metros, con Zanja Rezaguadora; Poniente, 36.40 metros, con Zanja Rezaguadora, teniendo una superficie aproximada de 5,421.35 Mts.

Para su publicación en el periódico, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1433.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LORENZO ZARCO ESPINO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años a título de propietario de un predio ubicada en el Pueblo de San Juan Atlámica, de este Municipio que mide y linda:

Norte, 13.90 metros, con Entrada; Sur, 14.85 metros, con Vereda Vecinal; Oriente, 87.00 metros, con Julio Zarco Espino; Poniente, 86.45 metros, con Marcelo Galván Hernández. Teniendo una superficie aproximada de 1,258.05 Mts.2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1434.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOAQUIN BACA PRADO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en Santa María Tangüistengo Municipio de Tlapatzotlán, Méx., que mide y linda:

Norte, 63.90 metros con Camino a San José Huilanao; Sur, 77.90 metros con Barranca San Pablo; Oriente, 145.80 metros, con propiedad de Bartolo Peza; Poniente, 174.40 metros, con Celerino González B. y Alfredo González, teniendo una superficie aproximada de 11,351.00 M2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1436.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO JUAREZ TORRES, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de varios predios ubicados en San Mateo Ixtacalco, que miden y lindan:

Terreno de común repartimiento (ARENAL PRIMERO). Norte, 24.00 metros, con Zanja Regadora; Sur, 24.00 metros, con Zanja Regadora; Oriente, 325.00 metros con Felipa Martínez y Juana C. Poniente, 325.00 metros con Zanja Regadora, Teniendo una superficie aproximada de 7,800 M2.

Terreno de común repartimiento (TIERRA BLANCA). Norte, 200.00 metros con J. Guadalupe Sánchez; Sur, 200.00 metros, con el Promovente; Oriente, 75.00 metros con Miguel Juárez; Poniente, 79.00 metros, con el promovente, teniendo una superficie aproximada de 15,400 M2.

Terreno de común repartimiento (LA PALMA). Norte, 75.00 metros con Cudberto Vélez G. y Pedro G.; Sur, 100.00 metros con Andrés Lozano; Oriente, 79.00 metros con el promovente; Poniente, 75.00 metros con camino a Tepetzotlán. Teniendo una superficie aproximada de 6,762.50 M2.

Terreno Segunda Fracción (TIERRA BLANCA). Norte, 250.00 metros con el promovente; Sur, 250.00 metros, con Camilia Sánchez de Durán; Oriente, 70.00 Mts., con Camilia Sánchez de Durán; Poniente, 63.00 metros con Andrés Lozano, teniendo una superficie aproximada de 16,066 M2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1435.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESPERANZA DOMINGUEZ MOCTEZUMA, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en San Mateo Ixtacalco, de este Municipio que mide y linda:

Norte, 16.00 metros, con Esperanza Domínguez M.; Sur, 16.00 metros, con Camino Vecinal; Oriente, 20.00 metros, con Esther Domínguez; Poniente, 20.00 metros, con Delfino Sánchez Viquez. Teniendo una superficie aproximada de 320.00 Mts2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1437.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2979/971, promovido por el Lic. Humberto Lira Mora endosatario en procuración del Lic. María Zerecero, en contra de Silverio Muñoz Damián y Margarita Escobar de Muñoz, el Juez Segundo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL PROXIMO MES DE AGOSTO, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Automóvil DODGE DART, Modelo 1969, cuatro puertas, número de motor T9-07396, serie número T9107396. Registro Federal B-1550698, placas de circulación 62-NHC del bienio 70-71, color beige, con radio, cristales completos, vestidura original en color café, con alfombra y tapetes, color azul, llantas seminuevas y una de medio uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS, que resulta hecho el descuento de Ley, convóquese postores. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1440.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RUTILLO ALONSO MATA, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

Norte, 6.80 metros, con Bernardino Alonso; Sur, 6.80 metros, con calle pública; Oriente, 10.00 metros con Bernardino Alonso; Poniente, 10.00 metros con Cosme Jiménez, teniendo una superficie de 68.00 Mts.2.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1438.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENIGNO BARRERA ROSAS, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el Barrio de San José Huilango en Tepetzotlán, Méx., que mide y linda:

Norte, 26.00 metros, con Marcia Baca de Montoya; Sur, 26.30 metros, con Maximino Sánchez Flea; Oriente, 23.00 metros, con Camino vecinal; Poniente, 23.00 metros, con Camino Vecinal.

Para su publicación en los periódicos, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 28 de julio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1439.—2, 5 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROBERTO GUDIÑO SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quietada pública, pacífica continua del terreno "Solar", ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

"SOLAR", Norte, en línea diagonal, 83.00 mts., con camino vecinal; Sur, en 59.00 mts. con Carlos Sánchez; Oriente, en 49.00 con José López Chávez y Poniente, en 106 mts. con Florentino García.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1441.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS GARCIA HERNANDEZ, MARIO GARCIA HERNANDEZ y SAMUEL MONTOYA REYES, promueven información Ad-perpetuam, para acreditar posesión que dicen tener desde hace diez años respecto de tres lotes que forman parte de un terreno sin nombre, ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

MARCOS GARCIA HERNANDEZ, Norte, en 34.67 Mts., con Mario García Hernández; Sur, en 37.30 mts., con calle pública; Oriente, 15.20 mts., con camino y Poniente, 16.45 mts. con Teófilo Hernández.

MARIO GARCIA HERNANDEZ, Norte, en 32 mts. 4 cm. con Samuel Montoya Reyes; Sur, 34.67 mts. con Marcos García Hernández; Oriente, 15.20 mts. con camino y Poniente, 16.45 mts. con Teófilo Hernández.

SAMUEL MONTOYA REYES: Norte, 29.40 mts. con Tomás Hernández; Sur, 32 mts. 4 cm. con Mario García Hernández; Oriente, 15.00 con camino; y Poniente, 15.00 con Teófilo Hernández.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1442.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CARMEN ESTRADA GONZALEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma que sea pública, pacífica continua de un terreno "IXHAYO", ubicado en el Barrio de la Concepción, Tultitlán, Méx., que mide y linda:

Norte, en 68.50 mts. con Víctor Pérez; Sur, en 69.10 mts., con José Morales y Carmen Estrada; Oriente, en 35.15 mts. con Antonio Ramos y Poniente, en 35.15 mts. con Pedro Flores.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1443.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ENRIQUETA GONZALEZ VILCHIS, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum para acreditar la posesión sobre los inmuebles que se citan a continuación ubicadas en el Plan de Labores del Municipio de Ocoyoacac, Méx., y tienen: 1.—Al Norte, 34.20 metros con Río; Al sur, 32.70 metros con Cefirino Miranda; Al Oriente, 130.80 metros, con Juan González; Al Poniente, 124.60 metros, con el Instituto "AURIS" y superficie: 4,181.60 Mts2. 2.—Al Norte, 72.00 metros, con Manuel Torres y Marina González; Sur, 73.00 metros, con Rafael Rosales; Oriente, 37.10 metros, con J. Trinidad Fuentes; Poniente, 36.40 metros, con Marcelina Contreras, y superficie: 2,649.80 Mts2. 3.—Norte, 35.50 metros, con Jesús Ramírez; Sur, 35.30 metros, con José Vilchis; Oriente, 106.00 metros, con Cayetana Castillo; Poniente, 106.00 metros, con J. Encarnación Contreras y superficie: 3,710.25 Mts2. 4.—Norte, 28.00 metros, con Maximino Quezada; Sur, 30.00 metros, con Vereda, Oriente, 75.00 metros, Camino al Pedregal; Poniente, 86.00 metros, con Enriqueta González y superficie: 2,254.00 Mts2. 5.—Consta de dos fracciones; Norte, 3.70 metros, con Juan Palomares; Sur, 30.00 metros, con Vereda; Oriente, 217.00 metros, con Maximino Quezada; Poniente, 229.00 metros, con Carretera y superficie de 3,458.32 Mts2., Norte, 20.40 metros, con Antonio Ramírez y Ambrosio Torres; Oriente, 176.00 metros, con Carretera; Poniente, 175.00 metros, con Marcelino Contreras, superficie: 1,775.60 Mts2.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero", por tres veces de tres en tres días, lo que se hace saber al público para los fines legales consiguientes.—Doy fe.—Lerma de Villada, a 29 de Julio de 1972.—El Secretario, J. Félix Garay.

1447.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CLEOFAS Y GENEVEVA GARDUÑO ARRIAGA, promueve este juzgado diligencias Información dominio acreditar propiedad dicen tener inmueble ubicado San Felipe Progreso este Distrito Sup. 416.00 M2 mide y linda Norte, 32.00 metros, María López y señores Díaz de la Fuente; Sur, 32.00 metros, Jesús Imoff y Jesús Gómez Nava; Oriente, 13.00 metros, Jesús Gómez Nava y Poniente, 13.00 metros, calle Juárez; construcción cimientos de piedra, muros adobe, pisos naturales cubierta teja siete piezas habitación.

Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres días para que personas créanse con mayores derechos se presenten a deducirlos, a 20 de julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Arcadio Estrada García.

1448.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ROSA SANCHEZ VDA. DE CASTRO, MIGUEL, JUAN, FELIPE Y MARGARITA CASTRO SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias Información dominio acreditar propiedad dicen tener inmueble ubicado Rancharía de Guadalupe Buenavista, Sup. 9-00-00 Hs. mide y linda: Norte, 1,033 metros, con José Hurtado; Sur, 1,017 metros, Macario y Guadalupe Hurtado; Oriente 100 metros, Jesús Castro y Poniente, 96 metros, Ejido Yandés del Cedro para publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días para personas créanse con mayores derechos se presenten a deducirlos. Julio 19 de 1972. El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García. Doy fe.

1450.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ENRIQUETA GONZALEZ VILCHIS, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión sobre una casa y una casucha con terreno ubicados en el Puntón de San Juan Coapanoyu del Municipio de Ocoyoacac, Méx., Norte, 12.60 mts. y 19.20 Mts. con FRANCISCO Y JESUS RAMIREZ V., Sur, 37.20 Mts. con MAXIMINA FIGUEROA; Oriente, 28.70 Mts. con la calle Lic. Luis González Urquiza, Poniente, 19.55 Mts. con PETRA PICIARDO, y superficie 698.20 Mts2. Norte, 28.00 Mts., y 17.00 Mts., con Calle de Mariano Matamoros; Sur, 35.65 Mts. con Coleta Hinojosa; Oriente, 35.50 Mts., con RAFAELA MIRANDA; Poniente, 19.50 Mts. con calle de Quintana Roo y superficie: 2,666.08 Mts2., para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, lo que se hace saber al público para los fines legales consiguientes.—Doy fe.—Lerma de Villada, a 29 de Julio de 1972.—El Secretario, J. Félix Garay.

1446.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PAULA VALDES QUIROZ, promueve este juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicada paraje Engendrar Cuartil Segundo Municipio Jocotitlán, superficie 116.70 M2., tres piezas, cocina y patio construcción cimientos piedra, paredes adobe, cubierta de teja, dos pisos ladrillo ocupa la construcción sitio 30.00 M2., mide y linda: Norte, 52.35 M2. Portirio Díaz Calle; Oriente, 21 metros Alfonso García; Sur, una línea 51.25 metros, otra 18.80 metros, con Nicolás Maldonado y Romualdo González y Poniente un punto 19 metros y otro 11.40 metros Romualdo González, Melitón García.

Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad Toluca por tres veces de tres días para personas créanse mayores derechos se presenten a deducirlos.—Julio 19 de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García. Doy fe.

1449.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA DEL REFUGIO SILVIA RIOS DE SHIMASAKI, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado cuartil tercero paraje el gigante Municipio Jocotitlán superficie 375 M2., mide y linda: Norte, 15 metros Francisca Rueda Vda. González; Sur, 15 metros, con Callejón Oriente, 25 metros, Francisca Rueda Vda de González y Poniente, 25 metros Esperanza Maldonado, para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad Toluca, por tres veces de tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Julio 19 de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Doy fe.

1451.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora BERNARDITA GONZALEZ DE BADILLO, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho diligencias de información Ad-perpétuum, juicio registrado con el número 1893/972, Primera Secretaría sobre un terreno ubicado en las calles de Emiliano Zapata 16, en San Jerónimo Tepetlalcalco de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 metros, linda con Propiedad de la señora Agustina Vda. de Rodríguez; Sur 20.00 Mts. linda con Propiedad de Jerónimo Rueda; Oriente, 10.00 metros, linda con calle de Emiliano Zapata; Poniente, 10.00 metros, linda con propiedad de Eustalia Sánchez. SUPERFICIE: 200.00 metros cuadrados.

Por auto de fecha veinticuatro del presente mes y año, se admitió la instancia en la vía y forma propuesta, se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del auto de recepción, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Tlalnepantla, Edo. de Méx., a veintinueve de Julio de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramilla.

1452.—5, 9 y 12 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE ISOJO VELAZQUEZ, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de seis años sobre fracción de terreno rústico, común repartimiento, ubicada términos pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 12.00 metros, calle sin nombre; Sur, 12.60 metros, José Cerón Lara; Oriente, 13.40 metros, José Cerón Lara; Poniente, 13.40 metros, calle sin nombre.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintinueve días julio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Luis Islas Monroy.

1455.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado JORGE REYES SANTANA endosatario de ROBERTO RODRIGUEZ TAPIA, en contra de JUAN JOSE PEREZ ALVAREZ el C. Juez señaló las nueve horas del día veintiocho del próximo mes de agosto para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un coche marca Dodge modelo 1955 pintado en color verde y marfil, placas de circulación 29 LFC del bienio 70-71 del Edo. de Méx., sin radio, tres cristales estrellados laterales, sin espejo retrovisor, sin limpiadores, sin bisel izquierdo, sin la calavera del lado izquierdo, con cuatro llantas en mal estado de uso, motor completamente bajo de compresión, debiendo servir le base la cantidad de \$2,500.00 en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de posturas por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve Toluca, Méx., 29 de julio de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1456.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PABLO DOMINGUEZ ALMAZAN, por su propio derecho promueve en este Juzgado, diligencias de Información de dominio, sobre terreno denominado "Plan" en Estancia Vieja, Municipio San Simón de Guerrero éste Distrito, que mide y linda: Norte, 365 metros, con Silvano y Mauro Téllez; Sur, 380 metros, con camino real; Oriente, 114 metros con camino entronca carretera San Simón de Guerrero-Tejupilco y Poniente 65 metros, con Mauro Téllez.

Acuerdo C. Juez ordenó dar publicidad presente edicto en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Ciudad Toluca, Méx., y en demás lugares ordena Ley, efecta quien se crea igual o mejor derecho promoviente lo deduzca conforme a derecho. Publicación que se hará por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 26 de Julio de 1972.—El Secretario del Juzgado.—C. Luis Salinas González.

1458.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CATALINA PLATA VENEGAS DE VALLE promueve diligencias de información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener de un inmueble ubicado en el Municipio de Metepec, por el término y condiciones de Ley; Al Norte, 25.90 Mts., con Adelaida Merdoza; Al Sur, 2 líneas la primera de 11.10 Mts. y la segunda da 15.00 Mts., con Calle Niños Héroes y Ma. Eugenia Hernández Lara; Al Oriente, 15.50 Mts., con Calle Porfirio Díaz existiendo por este lado un portal que tiene 3.40 Mts., por 15.50 Mts. y al Poniente 2 líneas, una de 8.10 Mts. y la otra 7.50 Mts. con María Eugenia Hernández Lara y la Suc. de Luz Palma, respectivamente. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veintinueve de julio de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1461.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ GONZALEZ DE PAZ, promueve Información de dominio de una casucha sin número ubicada en la calle de Independencia de Cuixtlahuaca, Méx: Norte, 9.13 Mts. Callejón sin nombre y 15.74 Mts. Jacinto Rivera; Sur, 14.80 Mts. Mario Penaloza, y 13.00 Mts. Lucía Albarrán. Este, 13.04 Mts. Lucía Albarrán; 2.81 Mts. Casa de Independencia y 3.02 Mts. Jacinto Rivera, Oeste, 21.50 Mts. con los hermanos Moisés y Juan Robles. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a primero de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario.—Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1457.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GRACIELA ALCANTARA DE CRUZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno de Labor ubicado en San Francisco Coahuaco Metepec, Méx., perteneciente a este Distrito: NORTE, Camino; SUR: con besana sin nombre, ORIENTE: propiedad del promovente, PONIENTE: Sr. Rito Contreras, Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., 29 de Julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil.— Lic. Virginia Dávila Limón.

1459.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DE JESUS DOMINGUEZ VDA. DE RODRIGUEZ, por su propio derecho promueve Información Ad-Parpétuum, acreditar posesión inmueble ubicado al SUR Acampay, México, NORTE, 27.80 Mts. con Patrocinio Rodríguez, SUR, 24.00 Mts. con Leopoldo Rodríguez, ORIENTE 29.20 Mts. con camino a la Soledad y Acambay, PONIENTE, 33.40 Mts. con Leopoldo Rodríguez C. Juez ordena publicidad Edictos tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., Persona creanse mayores derechos acudan a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo Estado de México a 19 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—S. Severiano González Romero.

1460.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que aica: Juzgado Segunda Civil. Rosendo Hernández Muciño, promovió diligencias de información de Dominio para acreditar su posesión sobre un terreno de labor ubicado en San Pedro Totaltepec, que mide y linda: Norte 72.00 mts. Rosendo Hernández Muciño; Sur, 73.35 mts. con Bartolo Hernández; Oriente 17.00 mts. con calle cinco de Mayo; Poniente 18.00 Mts. con Bartolo Hernández. Se expide el presente para conocimiento de la pública y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1972.—El Secretario.—Fidencio Hernández Yslas.

1453.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TOMAS VAZQUEZ GLORIA, promovió ante este Juzgado Diligencias Informes en Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años, respecto dos terrenos ubicados San Andrés Ocotlán, siguientes colindancias y medidas: Terreno denominado "Las Areas": Norte 93.75 metros con Trinidad Bahuena, Pilar Ramos y Vidal Flores; Sur, 93.75 metros con Héctor Muciño; Oriente, 157 metros, con Gabriel Flores; Poniente, 154.50 metros, con Héctor Muciño, terreno denominado "El PRETIL", Norte, 50.55 metros, con Maximiliano Hernández; Sur, 50.30 metros con Lorenzo Hernández; Oriente 31.10 metros con Dolores Vázquez; Poniente, 791 metros con Francisca Hernández. Admitióse la promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo conforme a Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Julio 24 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1405.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

Para los efectos del artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se hace de su conocimiento que en este H. Juzgado bajo el expediente número 1787/72, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de las señoras María Mandujano Vda. de Rodríguez y María de la Luz Rodríguez Mandujano; quienes fallecieron sin dejar disposición testamentaria alguna, habiéndose denunciado la sucesión por la señora Martina Mandujano Vda. de Vera, pariente colateral dentro del cuarto grado de las cujus, con el fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a reclamarlo dentro de los 40 días siguientes al de la última publicación; la que se hará por dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno", Toluca, México, a veintisiete de julio de 1972.—El Secretario del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1462.—9 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JAIME SERRANO PEREZ, promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el barrio de la Cruz de Misión de la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: Al Norte, en varias líneas, 23.00, 17.00, 24.20, 9.00, 15.00, 32.50 y 39.50 metros, con Jesús Juárez; Sur, en varias líneas de 23.20, 40.60, 39.00 43.00, 55.50 y 43.00 metros, con Domitila Mercado de Reyes y Justino de Paz M.; Al Oriente, en dos líneas de 45.00 y 45.00 con Reynaldo Novoa y Al Poniente en dos líneas de 24.20 y 28.40 metros con Eugenia Mather.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en Gaceta Oficial del Gobierno y periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide en Valle de Bravo, Méx., a primero de agosto de mil novecientos setenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.

1463.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

NAZARIO GONZALEZ CRUZ, promueve por su propio derecho Infr. Ad-perpetuam, acreditar posesión Inmueble ubicada en Atacomulco, Méx., Norte, 40.00 metros, con Aurora Martínez de Garduño; Sur, 40.00 metros, con Alfonso Valencia Medrano; Oriente, 15.00 metros, con calle Juan N. Resendiz; Poniente, 15.00 metros, con callejón a las Fuentes. C. Juez ordena publicación Edictos, tres veces cada tres días. Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "EL Noticiero", Toluca, Méx. Personas créanse mayores derechos acudan a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 26 de Julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1464.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TAYDE ALFONSA FLORES DE SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam respecto de un terreno denominado "XACALCO", ubicado en Santa María Nativitas de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 34.30 metros, con Jacinta Espinosa; Al Sur, 35.75 metros, con Porfirio Sánchez; Al Oriente, 99.99 metros, con camino y Al Poniente, 99.30 metros, con Jacinta Espinosa y Joaquín Sánchez, con superficie aproximada de 3405.99 metros.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, México; Texcoco, México, a veintiséis de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1465.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR FERMOSE MONSALVO, promueve ante este Juzgado, Información Ad-perpetuam, respecto de una fracción de Terreno, denominado "MC RALESCO", ubicado en el pueblo de la Purificación de la Municipalidad de Texcoco, el cual mide y linda: Al Norte, en 86.90 metros y linda con calle; Al Sur, 82.40 metros, linda con Loreto Morales; Al Oriente, 58.00 metros, linda con Jil Rupit, y Al Poniente, 55.00 metros, linda con calle.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1467.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERLINDA HUESCA DE ESCAMILLA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de los terrenos de común repartimiento denominados "SAN MIGUEL" y "ATLAHUTENCO", ubicados en la población de Coatlichán, en este Distrito SAN MIGUEL: Norte, 93.00 metros, con Julián Mandujano; Sur, 95.56 metros, con Barranquilla; Oriente, 70.71 metros, con José Trujano; Poniente, 76.76 metros, con José Trujano. ATLAHUTENCO: Norte, 14.25 metros; con Joaquín Galicia; Sur, 14.25 metros, calle; Oriente, 12.50 metros, con Francisco Trujano; Poniente, 12.21 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1466.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ROSA MARIA GARRIDO DE ARCINIEGA, por su propio derecho, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tiene, en condiciones aptas para prescribir sobre una clase que se encuentra ubicada en la calle de Juárez s/n, de la población de Jilotepec, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 39 metros, con Ma. del Carmen Huitrón Maldonado; Al Sur, 39 metros, con calle de su ubicación; Al Oriente, 28 metros, con Gumesindo Osorio; Al Poniente, 28 metros, con Francisco Galicia, Luis García Camacho y María Pantón Martínez; superficie 1092 M2 páganse contribuciones por Susana Martínez.

Se dio entrada promoción y ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse en la Ciudad de Toluca, Méx., para efectos artículo 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 2 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

1468.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANDRES GARCIA GARCIA, por su propio derecho, ante este Juzgado promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener en condiciones aptas para prescribir sobre un terreno de común repartimiento ubicado en términos del poblado de San Jerónimo Zacapexca, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 140 metros con Ignacio Alcántara; Al Sur, 190 metros, con Roberto Miranda; Al Oriente, 384 metros, con Homero Barrera Boca; con superficie de 57,585 M2 páganse contribuciones a nombre de promovente.

Se dio entrada promoción y ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ambos en la ciudad de Toluca, Méx., para efectos artículo 2898 Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 2 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

1469.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ABEL ROSAS ACEVES, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener sobre los predios denominados "TERENDAXI" y "EL ARRASTRADERO", ubicados dentro del Municipio de Jilotzingo, de este Distrito Judicial, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: el primero de las citados mide y linda: al Norte, 280.00 mts., con Juana González y herederos de Cosimiro Chavarría; al Sur, en cinco tramos con 284.00 mts. con Ponciana Aguilar, herederos del finado Gregorio Madín y una vereda; al Oriente, en siete tramos con 371.00 mts. con herederos de Pragedis Vargas y herederos de Domingo Iraia y al Poniente mide en cuatro tramos con 265.90 mts. con Abel Rosas Aceves y herederos de Francisco González, con una superficie de 60,286 metros cuadrados. El segundo de los predios mide y linda: al Norte en dos tramos, el primero en 69.00 Mts. con Justa Vargas, el segundo en 208.00 Mts. con herederos de Madín; al Sur, en 255.00 Mts. con la señora Justa Vargas; al Oriente en 200.00 Mts. con Pedro Miranda, en el primer tramo y en el segundo en 237.00 Mts. con la citada señora Vargas, y al Poniente en 217.00 Mts. con un caño de agua, con una superficie de 39,252.00 metros cuadrados. Estando satisfechos los requisitos exigidos por la ley, por auto de fecha veinticinco del presente mes de junio y año en curso, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, se ordenó publicar un extracto de la solicitud POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", conforme lo prescrito por el artículo 2898 del Código Civil, para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirla en términos de ley, en el local del Juzgado a los veintinueve días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Expediente Núm. 1146/972. Primera Secretaría, El Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1471.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELISA AGUILAR DE CERVANTES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua del terreno y casa denominada "ACOLNAHUAC", en términos del Municipio de Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte, en 21.00 mts. con Vicente Carranza Sánchez; Sur, 29.00 mts., con Calle Pública; Oriente, 50.00 mts. con calle Pública; Poniente, 50.00 mts. con María Solano Hernández.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1473.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPE ZUÑIGA VAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno y casa de nombre "LEPLETIXCO", ubicado en términos de Tultepec, México, que mide y linda:

Norte, 14.25 mts.; al Sur, 14.25 mts.; colindando por el Norte con propiedad de Angel Aguilar, al Sur, con Calle Pública; Oriente, 20.50 mts. con Orácimo Sedillo y Poniente, 20.50 mts. con María Romero.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz

1474.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANGEL MEDINA FELICIANO, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapción título dominio respecto terreno en San Francisco Xonacatlán este Distrito, describe: Norte, 21.60 mts., Río Mayorazgo; Sur, 30.00 mts. Av. Dolores; Oriente, 19.70 mts. Bonifacia Feliciano de Medina; Poniente, 31.00 mts. Nemesio Medina.

Para publicarse tres veces de tres en tres días "Gaceta del Gobier-

no" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx, 4 de julio de 1972.— Félix Garay Camacho, Srta.

Domicilio conocido Xonacatlán, Méx.

1475.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en este Juzgado por la señora LEONOR GONZALEZ MEJIA, en contra del señor MARIANO MARTINEZ PICHARDO, por ignorarse su domicilio el C. Juez acordó se emplace al demandado por medio de edictos, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación que se hará en la "Gaceta del Gobierno" durante tres veces, de ocho en ocho días, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda para el traslado. Toluca, Méx., a 29 de julio de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1476.—9, 16 y 23 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FERNANDO R. SUAREZ GOMEZ, apoderado de BARBARA CONCEPCION DIAZ GOMEZ, promovió sucesión intestamentaria de GERTRUDIS DIAZ GOMEZ VIUDA DE ZENIL, en carácter hermana de la De Cuius, admitida denuncia, ordenóse publicaciones edictos por dos veces siete en siete días "Gaceta del Gobierno", llamando aquellas personas creyeren tener derecho herencia, haciéndolo valer dentro cuarenta días partir última publicación. Tenango del Valle, Méx., agosto 2 de 1972.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1477.—9 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MIGUEL GARCIA REQUENA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener respecto tres terrenos labor ubicados San Miguel Almaya, siguientes colindancias medidas: terreno "La Floja", al Norte, 110.50 metros con Antonio Rose; Sur, 97.10 metros con Modesto González; Oriente, 13.15 metros con Modesto González; Poniente, 14.10 metros con barranca; Terreno "El Callajón", Norte, 28.25 metros; con Pedro Guadarrama; Sur, 28.25 metros con camino; Oriente, 117.60 metros con Julio González; Poniente, 117 metros con Manuel Reyes y Roberto Reza; Terreno "El Capulín": Norte, 52 metros con Felipe Valeriano; Sureste, 50 metros con camino; Poniente, 17.3/7 metros con Bernardo González y Juan Reyes. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., agosto 3 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1478.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TIMOTEO MARGARITO MILLAN LOPEZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión, dice tener más diez años, respecto fracción sitio ubicada en Calle Juárez sin número Guadalupe Yancuitalpan, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 22 metros con Pedro Millán; Sur, 22 metros con Martín Millán López; Oriente, 17 metros con calle Juárez; Poniente, 17 metros con Pedro Millán, admitióse promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten deducirlo conforme ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, agosto 4 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1479.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAVIER SEVILLA CHAVEZ, promueve Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno rústico de propiedad particular denominado "TEPILATENCO", con casa ubicada en Oxotitlan, de este Mpio. y Distrito, con Sup. de 10,677.39 M2. que mide y linda: Norte, 47.65 mts. con Narciso Espinosa; Sur, 55 mts. con Vicente Cortés; Oriente, 269 mts. con Telésforo Aguilar, Jesús Moreno y callejón de por medio; y al Poniente, 207.50 mts. con Isidro Espinosa, callejón de por medio.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 10. de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Teodoro Pichardo Vázquez.

1480.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TRINIDAD SANCHEZ RANGEL, promueve Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "TECHINANCO", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con una Sup. de 1,590.39 M2. que mide y linda: Norte, 49 mts. con José Martínez Brisaño; Sur, 67.70 mts. con Agustín Sánchez Mandaza; Oriente, 22.25 mts. con José Martínez; y al Poniente, 32 mts. con camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 10. de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Teodoro Pichardo Vázquez.

1481.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DE LA LUZ PEREZ SERRANO, promovió inscripción respecto del predio denominado "OTENCO" ubicado en Chiaconzac, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: Al Norte, 12.30 metros, con Roberto Montiel; Al Sur, la misma medida con Juan Pérez; Al Oriente, 5.75 con María Concepción Salazar; Al Poniente, 5.60 metros, con Juan Pérez.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, en Texcoco, México, a los nueve días de Diciembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario.—María Concepción Salazar.

1482.—9, 19 agosto y 2 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AMELIA RIVERA DE ECHEVERRIA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto siguiente inmueble ubicado Santa María Rayón, con colindancias y medidas: Fracciones "Camino del Monte" y "La Palma" Norte, 55.00 metros con Paz Díaz; Sur 55.70 metros con camino al monte; Oriente, 191 metros con camino a Metepec; Poniente, 143 metros con Pedro Gutiérrez; Terreno "La Mina" Norte: 26.10 metros con Adrián Díaz; Sur, 26.10 metros con Leonardo Gómez; Oriente, 93.70 metros con camino al monte; Poniente, 93.70 metros con Manuel Díaz. Terreno "Las Palmas", Norte, 29 metros con camino vecinal; Sur, 29.20 metros con Juan Alvarez; Oriente, 163 metros con camino a Metepec; Poniente, 157 metros con Leonardo Gómez. Terreno "Serrano", Norte: 57.75 metros con camino al monte; Sur, 56.65 metros con Leonardo Gómez; Oriente, 193.05 metros con Juan Cadillo; Poniente, 167.10 metros con Sucesión Miguel Carón. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento de las personas creyeren tener mejor derecho y presentarse deducirlo término de Ley.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 5 de 1972.—El Secretario del Juzgado.—Lic. Amado Macedo Segura.

1484.—9, 12 y 15 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Enrique Valero endosatario de Toluca Automotriz, S. A., en contra de Ricardo González Baeza y Fausto González fueron señaladas las once horas del día 23 de agosto para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

Un camión marca Dodge modelo 1967, tipo estacas motor número PD 354—004710, serie 5175004710, registro Federal de automóviles 1211110 con placas de circulación del Estado de Guerrero para el bienio 1968—69 número GD 1531.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$14,000.00. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Casto Ceballos C.

1483.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SAMUEL MENDOZA DE LA SERNA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto cuatro fracciones terreno, actualmente forman una ubicada paraje "Rancho Colorado" de Santa María Rayón, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 90.70 metros con camino; Sur, dos líneas, 54 y 44 metros con camino; Oriente, 279 metros con Marcos Alarcón; Poniente, 227 metros con Amán Corona. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México para conocimiento terceros personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Junio 23 de 1972.—El Secretario del Juzgado.—Lic. Amado Macedo Segura.

1485.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROSA ITURBE VIUDA DE MORENO, promovió ante este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener mas veinte años respecto sitio con tres piezas habitación, ubicado Calle Mactezuma número 119 Tlanguayenco, México, siguientes colindancias y medidas Norte: 32.20 metros con Raimundo Garcés e Isabel Castro; Sur, 30.80 con calle Mactezuma; Oriente, 35.60 con Aurora Leyva Olivera y Pedro Guzmán; Poniente, 36.95 metros con Manuel Gómez Tagle y José Díaz. Admitiéndose la promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse en Toluca, México para conocimiento terceros personas creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlo conforme a la Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Junio 28 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1486.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. REFUGIO HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre terreno común repartimiento denominada "APANCO", ubicado barrio San Pedro, Cuartel Las Cabeceras Municipal Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: Norte, 91.00 y 15.00 metros, Pedro Gómez Virón; Sur, 277.00 metros, Guadalupe López, Carretera Toluca Ixtapan y Francisco Corona; Oriente, 157.50 metros, Ernesto García y 71.00 metros, Pedro Gómez; Poniente 20.50 metros, Guillermo Medina y Noroeste, 66.50 metros, Guillermo Medina.

Cumpliendo dispuesto artículo 2299 Código Civil y su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a cuatro de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Luis Islas Monroy.

1487.—9, 12 y 16 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue GABRIEL TAPIA GONZALEZ en contra del señor ISAIAS MORENO, el C. Juez señaló las nueve horas del día diecisiete de agosto del presente año, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE sobre un bien inmueble; Un televisor marca Royal pantalla de 23 pulgadas, mueble de madera color caoba, cuatro patas encastradas, tres botones de control y selector de canales al frente con serie número 8781, regular estado de uso; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,000.00. Lo que se hace saber al público en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días convocando a postores. Toluca, Méx., a 4 de Agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila
1489.—9, 12 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 756/971, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan Jiménez Romero, en contra de Ricardo A. Zepeda y Angel Santamaría, se han señalado las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO para la primera almoneda de remate de: Una camioneta marca Chevrolet modelo 1954, tipo vagoneta con número de motor 0177958F547 N° de serie C545027 con registro federal de automóviles 255798 con N° de placas 80LJM del bienio 70-71 pintada en color azul oscuro y capote blanco además con radio marca CHEPTUIN y cuatro llantas lisas, automático sirviendo de base la cantidad de TRES MIL PESOS, se convoca postores, se expiden los presentes para su publicación por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1972.—El Secretario.—Fidencio Hernández Yslas.
1488.—9, 12 y 16 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., en contra de LEOPOLDO Y ALFONSO CASTILLO PLIEGO el C. Juez señala las doce horas del día dieciocho del presente mes para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la Ex-hacienda de Ixtapan de la Panocha ubicada en el Municipio de Tejuipilco a la altura del Km. 12 del camino que va a Tejuipilco-Amatepec de forma irregular con los linderos siguientes: Al Norte, con el Ejido definitivo del Rincon del Carmen; Al Sureste, con el ejido definitivo de Ixtapan de la Panocha; Al Suroeste, con los terrenos comunales del pueblo de Ixtapan de la Panocha. Con una superficie de 269-42-50 hectáreas; 143-87-50 Hs., de riego c/u \$20,000.00 124-12-50 Hs. Cerril c/u \$500.00 8736 M2 c/u \$10.00; Area Protección 5526 M2 c/u \$4.00; LAS CONSTRUCCIONES DEL INMUEBLE son muros de adobe y tabique sobre mampostería de piedra, pizos de solera de ladrillo y cemento 22 cuartos, 20 zaudas 5 descubiertas y 10 cubiertas con lámina de asbesto y teja; una capilla descubierta sin campanas y una bodega Debiendo servir de base para el remate lo que cubra las dos terceras partes por ser postura legal de la cantidad en que fue valuado el inmueble y que es de \$3,049,026.50

EL PREDIO DE REFERENCIA REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES: con fecha 21 de julio de 1964, por la cantidad de \$200,000.00 según contrato de crédito Refaccionario entre el Banco Industrial del Estado de México, Tenedor del Reg. Público, de la Prop. en 25 de enero de 1966 por la cantidad de \$130,000.00 Contrato de Apertura de Crédito de Habilitación o Avío Supervisado entre el Banco Industrial del Estado de México. Con fecha 13 de marzo de 1968 cédula hipotecaria expediente 1507/67 del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de México, D. F., promovido por el Banco Industrial del Estado de México S. A. por \$250,000.00 bajo el asiento 116 del Libro Segundo de la Sección Primera del Reg. Público de la Prop. de este Distrito. Con fecha 17 de junio de 1969 por contrato de apertura de crédito de habilitación o avío en el Banco Nacional de México S. A. por \$65,000.00 bajo el asiento 249 del libro de sentencias del Reg. Público bajo el asiento 138 del libro II de la Sección Primera. EXHORTO DEL JUZGADO 19. DE LO CIVIL DE TOLUCA. Exp. 70/71 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Salvador Velasco Nuñez en contra de Victoria Miranda de Castillo y Alfonso Castillo Pliego por \$425,000.00.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero" por tres veces/de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., 7 de agosto de 1972.—El Secretario del Juzgado.—P. J. Sonia Martínez Carrera.
1490.—9, 12 y 16 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A.

AVISO

EUROMAC, CORPORACION PAPELERA, S. A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, hace del conocimiento del Público en General, los siguientes hechos:

1.—Con fecha 28 de abril próximo pasado tuvo lugar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, con asistencia del 100% de las acciones representativas del capital social y en dicha Asamblea se dictaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA: "Se reduce el capital social a la suma de \$5,600,000.00 absorbiendo en esta forma la parte insoluta de las acciones que se suscribieron en el último aumento de capital y las pérdidas sufridas hasta el 31 de julio de 1971, conforme al último balance auditado con un total de \$3,400,000.00 en números cerrados.

SEGUNDA: Hecha esta reducción, se decreta un aumento de capital en la suma de \$3,000,000.00 de pesos y en consecuencia, se fija el nuevo capital social en la cifra de \$8,600,000.00".

2.—Estas resoluciones fueron adoptadas por los accionistas con la intención de sanear la situación financiera de la Sociedad, mediante dos medidas fundamentales: en primer lugar, absorber en su totalidad las pérdidas sufridas hasta ahora y, en segundo, inyectar recursos nuevos a la Empresa haciendo un aumento simultáneo de capital en la suma de \$3,000,000.00 de pesos.

3.—Finalmente, EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A., tiene la satisfacción de anunciar que el aumento de capital ha quedado satisfecho con anterioridad a los plazos fijados por la misma Asamblea que lo decretó, con lo cual se ha logrado la finalidad perseguida en beneficio de nuestros clientes, de nuestros proveedores y amigos y del público en general.

Atentamente.

ING. JAIME DE LA MACORRA ZETINA

Presidente y Director General
(Rúbrica)

1411.—29 julio, 9 y 23 agosto.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,733 de fecha 25 de julio del presente año, otorgada en el protocolo de mi titularidad, se radicó la sucesión testamentaria del señor SALO GOLSCHIEDER RUBISTEIN quien instituyó como única heredera a su esposa la señora ODETTE GRADVOHL DE GOLSCHIEDER habiendo designado como albacea al señor BERNARDO ECKSTEIN SALTZ.

La heredera instituida reconoció la validez del testamento, habiéndolo aceptado la herencia y el albacea aceptó su cargo manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de Juárez, Mex., 31 de julio de 1972.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 12.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.
(Rúbrica).

1470.—9, y 16 agosto.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,676 de fecha 11 de julio de 1972, otorgada en el protocolo de mi titularidad, los señores ALBA, ANA MARIA, JOSE y MIGUEL ANGEL RIVERA RODRIGUEZ, repudiaron la herencia que les fue instituida a su favor por la autora de la sucesión, señora Petra Rodríguez viuda de Rivera, y el señor RAFAEL RIVERA RODRIGUEZ aceptó la herencia y visto el repudio hecho por los demás herederos, quedó como única y universal heredera, aceptó el cargo de albacea que se la confirió, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, y declaró que va a proceder a formular el inventario respectivo, quedando radicada la presente sucesión para todos los efectos legales.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 24 de julio de 1972.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—(Rúbrica).

1472.—9 y 16 agosto.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publi- caciones
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publi- caciones
EJEMPLARES:		Balancas
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Natas de Estados Financieros, se- gún la cantidad de guarismos.
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documen- tos similares:
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Por Plana o Fracción...

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Las originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA DE LIBROS CON DATOS AL MARGEN

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.